

**ACUERDO No.004
DEL 10 DE MAYO DE 2024**

“Por el cual se establece el calendario de actividades Académicas para el
Periodo 2024-2

**EL CONSEJO ACADÉMICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN
TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR- LA GUAJIRA,
“INFOTEP”, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y EN ESPECIAL
LASCONFERIDAS POR EL LITERAL 7 DEL ARTICULO 4 DEL DECRETO 1521
DE 2013 Y EL ACUERDO No. 006 DE MAYO DE 2017.**

CONSIDERANDO:

Que el INFOTEP de San Juan del Cesar – La Guajira, es un Establecimiento Público de carácter académico, del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional, creado mediante Decreto 1098 del 17 de marzo 1979 del Gobierno Nacional como entidad adscrita al Ministerio de Educación Nacional y redefinida por Ciclos Propedéuticos, según lo contemplado en la Ley 749 de 2002, Decreto 2216 de agosto 6 de 2003.

Que el INFOTEP es una Institución de Educación Superior de orden nacional, que ofrece una formación integral, mediante programas académicos pertinentes y de excelencia; fundamentados en la docencia, la investigación y la proyección social. Comprometidos con el mejoramiento continuo, con la construcción de una sociedad justa e inclusiva en el contexto regional, nacional e internacional.

Que según el Artículo 39 del Acuerdo No.006 de mayo de 2017 el Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Institución.

Que como institución de Educación superior se debe establecer la organización de las actividades académicas a desarrollarse durante 2024-2 para el conocimiento de las partes interesadas.

Que en mérito de lo anterior;



ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Establecer el Calendario de Actividades Académicas para Período Académico 2024-2, quedando de la siguiente manera:

INSCRIPCIONES		
Derechos de inscripción		Del 14 de mayo al 11 de julio de 2024
Registro de derechos de inscripción y recepción de documentos para inscripción		Del 14 de mayo al 11 de julio de 2024
Publicación de Resultados de Admitidos		12 de julio de 2024
Vacaciones Docentes 2024-1		Del 10 al 25 de Julio de 2024
Periodo de Planificación y formación Docente		Del 29 al 9 agosto de 2024
SOLICITUD Y APLICACIÓN DE DESCUENTOS		
Solicitud y aplicación de descuentos Estudiantes		Hasta el 26 de julio de 2024
MATRICULAS ORDINARIAS FINANCIERAS YACADÉMICAS		
Matrícula Financiera y Académica estudiantes nuevos		Desde el 15 de julio hasta el 26 de julio 2024
Matrícula Financiera y Académica de estudiantes antiguos		Desde el 1 de julio hasta el 26 de julio de 2024
NOTA: EL ESTUDIANTE debe ingresar con su usuario y contraseña a la plataforma Q10 en la fecha establecida e imprimir su liquidación de matrícula para poder realizar la transacción bancaria. Transcurrida 24 horas después del pago, debe ingresar nuevamente a la plataforma Q10 a matricular los cursos e imprimir su respectivo horario.		
Inducción Estudiantes nuevos		Del 5 al 9 de agosto de 2024
Iniciación de Clases		12 de agosto de 2024
Transferencias entre programas		Hasta el 3 de septiembre de 2024
Solicitud de adición y homologación de cursos		Hasta el 23 de agosto de 2024
Solicitud de Cancelación de cursos		Hasta el 17 de octubre de 2024
Reuniones Consejo Académico		Primera Semana de cada Mes (Cuando sea necesario)
FECHA DE EVALUACIONES		FECHA CARGUE DE NOTAS
Primeros Parciales	Del 16 al 24 de septiembre de 2024	Del 16 al 27 de septiembre de 2024
Segundos Parciales	Del 21 al 29 de octubre de 2024	Del 21 de octubre al 1 de noviembre de 2024
Examen Final	Del 25 de noviembre al 3 de diciembre de 2024	Del 25 de noviembre al 7 de diciembre de 2024
Solicitud de habilitaciones	Del 3 al 6 de diciembre de 2024	
Habilitaciones	Del 9 al 10 de diciembre 2024	Del 9 al 13 de diciembre de 2024

Solicitud de Cursos Vacacionales	Del 10 al 13 de diciembre de 2024
Curso Vacacional	Del 16 al 30 de diciembre de 2024
Fecha Límite para tramite y registro modalidad de grado	Hasta el 20 de octubre de 2024
Fecha Límite Para Sustentación	Hasta 11 de diciembre de 2024
Fecha de Grado	20 de diciembre de 2024
	23 de diciembre de 2024
Cierre Periodo Académico 2024-1	
Vacaciones docentes 2024-2	Del 26 de diciembre de 2024 al 17 de enero de 2025

Parágrafo 1. Grado por Ventanilla. Una vez el estudiante haya cumplido con todos los requisitos para optar su título, podrá solicitar ante la oficina de Admisión, Registro y Control Académico su diploma por ventanilla y la Institución le hará entrega en el mes de octubre de 2024.

Parágrafo 2. Es obligación del Docente cargar las notas en las fechas estipuladas en el presente Calendario.

ARTICULO SEGUNDO: Todo estudiante tendrá la obligación de matricularse en las fechas establecidas en el presente Calendario Académico, según lo estipulado el reglamento estudiantil.

ARTICULO TERCERO: La última semana del periodo académico los responsables de programas deberán presentar ante la vicerrectoría académica la propuesta de planeación docente y ante la dirección de la unidad la carga académica de los docentes. Así mismo la responsable del proceso de bienestar deberá presentar la programación de las actividades correspondientes a la semana de inducción a la gestión académica.

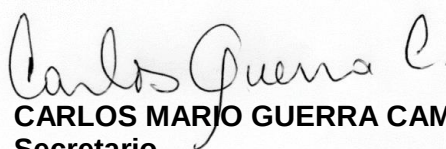
ARTICULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en San Juan del Cesar - La Guajira, a los (10) días del mes de mayo de 2024.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



LUIS ALFONSO PEREZ GUERRA
Presidente



CARLOS MARIO GUERRA CAMARGO
Secretario



CO-SC-CER214900

Certificados en Calidad

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: 57 (5) 7740404

Web: www.infotep.edu.co

Email: infotep@infotep.edu.co

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia